



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



VISTO:

La propuesta presentada a la Secretaría de Extensión por el Dr. Gustavo Agüero, docente de la Esc. de Filosofía de la FFyH, para el dictado de la actividad "Las humanidades frente al desafío de las neurociencias" a ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines,

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrolló durante 2017, esta propuesta se encuadra dentro de actividades de Capacitación y Formación Continua,

Que la mencionada propuesta cuenta con la aprobación de la comisión interdisciplinaria designada para evaluar los proyectos de capacitación docente presentados al área de formación continua, por ello,

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. RECONOCER el dictado de la propuesta "Las humanidades frente al desafío de las neurociencias", a cargo del Dr. Gustavo Agüero como coordinador de la actividad, desarrollado durante los meses de noviembre y diciembre de 2017, con una carga horaria total de 9 horas reloj.

ARTICULO 2º. RECONOCER a Juan Argañaraz, Carlos Arias, Ana Testa, Ana Bianco como expositores en el marco de la actividad "Las humanidades frente al desafío de las neurociencias".

ARTICULO 3º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTICULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 04 JUN 2018  
RESOLUCIÓN Nº: 0608  
m.c.

  
Prof. José María Bompadre  
Secretario de Extensión  
FFyH-UNC



  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
U.N.C.